

Santiago, 18 de Julio de 2014

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Ref. : Valor definitivo en pesos de  
dividendo N°120

De nuestra consideración:

En carta de fecha 04 de julio de 2014 Informamos a Ud., en carácter de hecho esencial, que el Directorio de CAP S.A. aprobó pagar el dividendo adicional definitivo N°120 por la suma de US\$ 0,09542 por acción, el próximo 24 de julio de 2014.

Adicionalmente informamos que para los efectos anteriores, se utilizará el tipo de cambio vigente al 18 de Julio de 2014, fecha de cierre del registro de accionistas.

Dado que ahora se dispone de ese valor, acompañamos el movimiento N°120 con el valor definitivo en pesos del dividendo N°120.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Fernando Reitich  
Gerente General



Inc. Lo citado.

CC Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaiso

**FORMULARIO N° 1  
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01	Información original	No	0.02	Fecha envío	18/07/2014
------	----------------------	----	------	-------------	------------

**1.- Identificación de la Sociedad y del movimiento**

1.01	RUT	91.297.000-0	1.02	Fecha envío form original	04/07/2014
1.03	Nombre de la Sociedad	CAP S.A.	1.05	Serie afecta	Única
1.04	N° Registro de Valores	0131	1.07	Indiv del movimiento	120
1.06	Código de Bolsa	CAP			

**2.- Acuerdo y monto del dividendo**

2.01	Fecha del acuerdo	04/07/2014			
2.02	Toma del acuerdo	3		(1: Junta Gral. ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio)	
2.03	Monto del dividendo	US\$14.260.279,49	2.04	Tipo de moneda	USD

**3.- Acciones y accionistas con derecho**

3.01	Número de acciones	149.448.112	3.02	Fecha límite	18/07/2014
------	--------------------	-------------	------	--------------	------------

**4.- Carácter del dividendo**

4.01	Tipo de dividendo	3		(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)	
4.02	Cierre del ejercicio	31/12/2013			
4.03	Forma de pago	1		(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)	

**5.- Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

5.01	Pago en dinero	53,714	/acción	5.02	Tipo de moneda	\$
5.03	Fecha de pago	24/07/2014				

*R*

**6.- Reparto del dividendo optativo en acciones**

6.01 Fecha inicio opción	(ddmmaaaa)
6.02 Fecha término opción	(ddmmaaaa)
6.03 Fecha entrega título	(ddmmaaaa)
6.04 Serie a optar	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acciones post-movimiento	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 RUT sociedad emisora	(Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código Bolsa	
6.08 Factor acciones	acciones a recibir por una acción con derecho
6.09 Precio de la acción	/acción
6.10 Tipo de moneda	

**7.- Observaciones:**

- 7.1.- En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de abril de 2014, se acordó repartir el saldo de la utilidad líquida distribible del ejercicio 2013, ascendente a US\$34.595.938,27 mediante un dividendo definitivo N° 119, por la suma de \$75 por acción, pagadero a partir del próximo 25 de abril, y un dividendo adicional definitivo N°120 a pagarse en el mes de julio de 2014, por el remanente de las utilidades a repartir. Con fecha 04 de Julio de 2014, el Directorio de la sociedad determinó pagar el dividendo definitivo N°120 por la suma de US\$ 0,09542 por acción el día 24 de julio de 2014, el cual se pagará en pesos según el tipo de cambio del dólar observado al día de cierre del registro de accionistas.
- 7.2.- El cargo contable del dividendo definitivo N° 120 se hará contra la cuenta resultados acumulados.
- 7.3.- El dividendo definitivo N° 120 es constitutivo de renta y el crédito tributario que pudiese corresponderle se informará oportunamente cuando se determinen las utilidades para el año tributario 2015.
- 7.4.- El pago de este dividendo, se efectuará a través de depósito en cuenta corriente bancaria o de ahorro, por despacho vía correo certificado y en nuestras oficinas de Gertrudis Echeñique 220, comuna de Las Condes, Santiago, en horario de 9.00 a 14.00 y de 15.30 y 17.00 horas.
- 7.5.- El aviso correspondiente será publicado en el diario "El Mercurio" de Santiago, edición nacional, el día 14 de Julio de 2014.
- 7.6.- La Compañía es una Sociedad Anónima Abierta.

**Declaración:** La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente



**Fernando Reitich**  
**Gerente General**

